



PROPOSICIÓN DEL VOCAL POR LA AVV "CIUDAD DEL AIRE", CIF G86662145 AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO V CONVOCADO PARA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024

D. Juan Jesús Plaza Hernán, Vocal por la AVV Ciudad del Aire en el Pleno de la Junta de Distrito V presenta la siguiente Proposición:

ANTECEDENTES:

Desde el inicio de las obras de reurbanización del barrio de Ciudad del Aire, costeadas por M^o de Defensa, INVIED, los vecinos del barrio hemos protestado por no realizar la salida del Sector por el lado Sur, como estaba previsto en los primeros documentos de Plan Parcial .

Desgraciadamente lo que se puso a consulta pública y lo que a la postre se aprobó como Plan Parcial dio al traste con las esperanzas de los residentes de tener una salida del barrio que nos llevara hacia la vía Complutense. (p.e. por debajo de las vías del FFCC)

Una vez recepcionadas las obras definitivamente y a la vista que no se han cumplido las expectativas de los vecinos y que a más *inri* el último regalo del promotor ha sido el incremento desmesurado de la densidad demográfica permitida para las próximas edificaciones, esta añorada salida por el lado Sur, la vemos cada vez más necesaria para el barrio.

Es por lo que se eleva a la aprobación de este Pleno de Distrito V la siguiente

PROPOSICIÓN:

Que por los servicios técnicos de Urbanismo, Planificación , Infraestructuras, o quien corresponda, se estudie la viabilidad de una sencilla solución a la salida Sur del barrio de Ciudad del Aire, que consistiría en un ramal de incorporación a la vía de servicio de la A2 , entre las parcelas P10 y P11 que nos permitiría llegar al nudo sur del PK 33 de la Autovía y desde allí a la vía Complutense y al resto de direcciones.

Que una vez diseñada esa salida, y convenientemente informada en los necesarios aspectos, (estudio de ruidos, vías pecuarias, estudios de tráfico inducido, etc,) sea presentada a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid para su aprobación si procediera.

Alcalá de Henares a 12 de Marzo de 2024

